



INFORME DE LA COMISIÓN

BIOL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIAPAS

P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD: 16751	FECHA: 30 de Agosto de 2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS	
LUGAR: SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	PERÍODO: del 13 al 13 de JUNIO del 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN

El día 13 de Junio de 2023, asistí en compañía de la Titular y el Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de los Recursos Naturales de está Oficina de Representación en el Estado de Chiapas, a la **Reunión de la Comisión de Polígonos del Hábitat Crítico de los Humedales de Montaña la kisst y María Eugenia de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.**

En dicha reunión se contó con la participación de todos los Integrantes de la Comisión dando seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión pasada, asimismo se tomaron los siguientes Acuerdos:

1. Personal del INECC compartirá en formato shape los polígonos que se utilizaron de base (Sitios Ramsar, Areas Naturales Protegidas Estatales y Polígono del Hábitat Crítico generado con las coordenadas publicadas en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo Secretarial del Hábitat Crítico) y el Polígono propuesto para realizar una revisión interna entre la Oficina de Representación de la SEMARNAT y la CONANP.
2. Posterior a la revisión interna, se convocará a una videoconferencia al INECC, ORE SEMARNAT y la CONANP para presentar las observaciones y en su caso definir los procedimientos técnicos y legales a seguir; toda vez que se considera que no se publicará la Fe de Erratas del Polígono, sino un Acuerdo Modificadorio del Hábitat Crítico.

ATENTAMENTE

ULISES GUTIERREZ SURIANO
COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO